

## **ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE 14-11-2017**

- Se aprueba el orden del día, si bien se incorporan otros temas para debatirlos en el punto de Asuntos Varios.
- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente celebrada el día 20 de octubre de 2017.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

**-Informe 36-2017:** al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de comunicación, autorización y acreditación administrativa de los servicios sociales y centros de servicios sociales, y del Registro de entidades, centros y servicios sociales.

**-Informe 37-2017:** al Anteproyecto de Ley de Infancia y Adolescencia

**-Informe 38-2017:** al Proyecto de Orden por la que se regula los criterios para solicitar segunda valoración en el proceso de atención infantil temprana

**-Informe 39-2017:** al Proyecto de Orden por la que se establece un Canon de Mejora a solicitud del Ayuntamiento de Vera (Almería).

**-Informe 40-2017:** al Proyecto de decreto por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones de instalación, funcionamiento, traslado, modificación y cierre voluntario así como los cierres forzosos de las oficinas de Farmacia.

**-Informe 41-2017:** al Proyecto de decreto por el que se modifican el decreto 103/2001, de 16 de marzo, de atribución de competencias sancionadoras en materia de consumo y el decreto 20/2005, de 25 de enero, por el que se desconcentran las competencias sancionadoras y se regulan determinados aspectos del procedimiento sancionador en materia de salud, y se deroga el decreto 156/2005, de 28 de junio, por el que se regula el diagnóstico genético preimplantatorio en el sistema Sanitario Público de Andalucía y se crea la comisión andaluza de genética y reproducción.

- Se ratifica el siguiente informe sobre Precios Autorizados.

**-Informe 10-2017 P.A.:** al Expediente de solicitud de modificación de Tarifas de Aguas Consorcio del HUESNA.

- Se aprueba trasladar a la próxima reunión del Pleno los nuevos nombramientos para la Secretaría de los Grupos de Trabajo que preside UCA-UCE en el Consejo al tratarse de una competencia de dicho órgano.

- Se aprueban los siguientes días de celebración del PLENO (viernes) y de la COMISION PERMANENTE (martes) para 2018:

PLENO.

24 de marzo  
29 de junio  
28 de septiembre  
20 de diciembre

#### COMISIÓN PERMANENTE

-16 de enero  
-13 de febrero  
-13 de marzo  
-17 de abril  
-15 de mayo  
-12 de junio  
-10 de julio  
-11 de septiembre  
-16 de octubre  
-13 de noviembre  
-11 de diciembre

- Se aprueba cambio de día de celebración tanto de la C.P. como del Pleno para el próximo mes de diciembre: el 11 de diciembre para la Comisión Permanente y el día 20 para la sesión del Pleno.